



POLÍTICA AMBIENTAL

1. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

MOUNTAIN FOOD S.A.S., empresa dedicada a la fabricación y comercialización de productos alimenticios saludables e innovadores, reconoce su responsabilidad frente a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La organización está comprometida con la prevención de la contaminación, el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, la mitigación de impactos ambientales derivados de sus operaciones y la mejora continua del desempeño ambiental, integrando criterios ambientales en todas las actividades relacionadas con producción, almacenamiento, distribución y cadena de suministro.

La presente política orienta las actuaciones ambientales de la organización y refleja el compromiso de la Alta Dirección con el cumplimiento legal y la sostenibilidad.

2. ALCANCE

Esta política aplica a:

- Todas las actividades, procesos, productos y servicios desarrollados por **MOUNTAIN FOOD S.A.S.**
- Operaciones de fabricación, almacenamiento, despacho y distribución.
- Instalaciones e infraestructura.
- Personal directo.
- Contratistas.
- Subcontratistas.
- Proveedores.
- Prestadores de servicio.
- Demás partes interesadas cuyas actividades puedan generar impactos ambientales asociados a la organización.



3. PRINCIPIOS Y COMPROMISOS AMBIENTALES

3.1 Cumplimiento legal y otros requisitos

MOUNTAIN FOOD S.A.S garantizará el cumplimiento de:

- Legislación ambiental colombiana aplicable.
- Requisitos ambientales contractuales y de clientes.
- Permisos, autorizaciones y obligaciones ambientales.
- Requisitos de autoridades ambientales competentes.
- Compromisos voluntarios adoptados por la organización.

La empresa realizará seguimiento periódico al cumplimiento normativo y mantendrá actualizada la matriz legal ambiental.

3.2 Identificación y control de aspectos e impactos ambientales

La organización identificará, evaluará y controlará los aspectos e impactos ambientales derivados de sus operaciones, priorizando aquellos asociados a:

- Consumo de agua.
- Consumo energético.
- Emisiones atmosféricas.
- Vertimientos.
- Generación de residuos.
- Aprovechamiento de materiales.
- Uso de materias primas.
- Transporte y logística.
- Ruido.
- Riesgos ambientales asociados al proceso productivo.

Se implementarán controles para prevenir, reducir y mitigar impactos ambientales.



3.3 Prevención de la contaminación

MOUNTAIN FOOD S.A.S promoverá acciones orientadas a prevenir la contaminación mediante:

- Minimización de residuos.
- Reducción de pérdidas de materias primas.
- Control de emisiones.
- Manejo adecuado de sustancias químicas.
- Prevención de derrames.
- Gestión adecuada de residuos y efluentes.
- Implementación de buenas prácticas operativas.

La organización priorizará medidas preventivas sobre correctivas.

3.4 Uso eficiente y sostenible de recursos naturales

La organización promoverá el uso responsable y eficiente de:

Agua

Implementando medidas de reducción de consumo, control operacional y aprovechamiento cuando sea técnica y legalmente viable.

Energía

Promoviendo eficiencia energética, optimización de equipos y reducción de consumos innecesarios.

Materias primas e insumos

Impulsando prácticas orientadas a minimizar desperdicios y mejorar el aprovechamiento.

3.5 Gestión integral de residuos y economía circular

MOUNTAIN FOOD S.A.S implementará estrategias de gestión integral de residuos bajo principios de:

- Reducción en la fuente.



- Reutilización.
- Reciclaje.
- Aprovechamiento.
- Disposición final adecuada.

La organización promoverá la segregación en la fuente y el aprovechamiento de residuos generados.

Se impulsarán iniciativas de economía circular cuando sean viables técnica y operacionalmente.

3.6 Cambio climático y sostenibilidad

La organización promoverá acciones encaminadas a reducir impactos asociados al cambio climático mediante:

- Optimización energética.
- Uso eficiente de recursos.
- Reducción de desperdicios.
- Mejora de procesos.
- Disminución de emisiones asociadas a la operación.

La empresa impulsará prácticas sostenibles en sus operaciones y cadena de valor.

3.7 Formación y cultura ambiental

MOUNTAIN FOOD S.A.S fomentará la participación activa de los trabajadores mediante:

- Programas de formación ambiental.
- Sensibilización.
- Campañas de ahorro.
- Actividades de sostenibilidad.
- Promoción de buenas prácticas ambientales.



Todos los colaboradores deberán contribuir al cumplimiento de esta política.

3.8 Gestión ambiental de proveedores y contratistas

La organización promoverá la incorporación de criterios ambientales en la selección y evaluación de:

- Proveedores.
- Contratistas.
- Subcontratistas.
- Prestadores de servicio.

Se incentivará el cumplimiento ambiental y el desarrollo de buenas prácticas dentro de la cadena de suministro.

3.9 Preparación y respuesta ante emergencias ambientales

La organización establecerá medidas para prevenir y responder ante eventos ambientales tales como:

- Derrames.
- Fugas.
- Incendios con afectación ambiental.
- Contaminación accidental.
- Manejo inadecuado de residuos.

Se implementarán controles operacionales y planes de respuesta.

3.10 Protección del entorno y relacionamiento con partes interesadas

MOUNTAIN FOOD S.A.S desarrollará sus actividades respetando:

- Las comunidades vecinas.
- La diversidad cultural.



- Los grupos de interés.
- El entorno natural.

La organización promoverá relaciones transparentes y responsables con las partes interesadas.

4. OBJETIVOS AMBIENTALES

La organización orientará su gestión hacia el cumplimiento de objetivos tales como:

- Reducir consumos de agua y energía.
- Disminuir generación de residuos.
- Incrementar aprovechamiento y reciclaje.
- Fortalecer cultura ambiental.
- Mejorar desempeño ambiental.
- Reducir impactos operacionales.
- Fortalecer cumplimiento legal.

Los objetivos serán revisados periódicamente.

5. SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

MOUNTAIN FOOD S.A.S realizará seguimiento mediante:

- Indicadores ambientales.
- Inspecciones.
- Auditorías.
- Revisiones de cumplimiento legal.
- Seguimiento de objetivos.
- Evaluación de desempeño ambiental.

Los resultados permitirán implementar acciones correctivas, preventivas y de mejora.

6. RESPONSABILIDADES

ROL	RESPONSABILIDADES
Alta Dirección	• Aprobar la política. • Asignar recursos. • Promover la mejora continua. • Realizar seguimiento.
Líderes y responsables de procesos	• Implementar controles. • Cumplir requisitos ambientales. • Gestionar riesgos.
Trabajadores	• Cumplir procedimientos. • Participar en capacitaciones. • Reportar incidentes ambientales.
Proveedores y contratistas	• Cumplir requisitos ambientales aplicables.

7. DIVULGACIÓN

La presente política será comunicada a:

- Trabajadores.
- Contratistas.
- Proveedores.
- Clientes.
- Partes interesadas.



Permanecerá disponible para consulta interna y externa.

La Alta Dirección de MOUNTAIN FOOD S.A.S. manifiesta su compromiso con la protección ambiental, el cumplimiento legal y la mejora continua del desempeño ambiental, esperando la participación activa de todos los colaboradores y partes interesadas para el logro de estos objetivos.

RICARDO APONTE

Representante Legal

15-MAY-2026

C37_POL001_COR_V03